



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**  
**OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**  
**YURIMAGUAS**

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 07 de Abril del 2016.

OFICIO N° 139-2016-MPAA-SG.

Señores:

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO “ELIAS OLAZAR”  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS  
ARQ. CARLOS VILLACORTA TORREJON - Gerente de Desarrollo Urbano  
Ciudad.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Miércoles 06 de Abril del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 064-2016-MPAA-SG (06/04/2016)

Visto el OFICIO N° 0234-2016-GDUyS-MPAA, de fecha 22 de Marzo del 2016, mediante el cual la Gerencia de Desarrollo Urbano y Saneamiento, da a conocer sobre terrenos al Instituto Pedagógico y la Universidad Autónoma de Alto Amazonas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: REALIZAR LA TRANSFERENCIA VIA ESCRITURA PÚBLICA NOTARIAL DE LOS PREDIOS DONDE SE UBICAN EL “INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO “ELIAS OLAZAR” Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS; LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, BAJO LAS PARTIDAS : 11021641 Y 11021954. DEBIENDO LOS BENEFICIARIOS ASUMIR CON LOS COSTOS NOTARIALES Y REGISTRALES.  
EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ana Zeremelko / Sec. Gral.  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo (2)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL